

RESOLUCIÓN N.º 52/2025 DEL DIRECTOR DEL C.E.S. CARDENAL CISNEROS, ACTUANDO POR LA QUE SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL I CONGRESO DE DERECHO CONSTITUCIONAL DEL CES CARDENAL CISNEROS: EL ESTADO DE DERECHO EN CRISIS.

Don Raúl Canosa Usera, Director del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, en el ejercicio de la función que tiene encomendada en el apartado b) del artículo 5.1 del Reglamento del CES Cardenal Cisneros aprobado en el año 2023 y en relación con la función definida en el artículo 22 e) de *los Estatutos de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros*, con CIF nº G82184730, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid con número de Hoja Personal 154 en el Tomo XIV, folios 1 a 74, y Tomo CCLXXIX, **RESUELVE:**

1.- Aprobar la creación del Comité Organizador del I Congreso de Derecho constitucional del CES Cardenal Cisneros: «El Estado de Derecho en crisis».

2.- Designar, con carácter permanente, los miembros del Comité Organizador del I Congreso de Derecho constitucional del CES Cardenal Cisneros:

- Presidente: D. Eduardo Serrano Gómez
- Secretario: D. Enrique Arnaldo Benzo
- Vocal: D. Ibor Fernandes Romero
- Vocal: Dña. Clara Vidal Fernández
- Colaborador: D. Pablo Manuel Rodríguez del Valle

Segundo.- La presente resolución entrará en vigor el mismo día de su firma.

En Madrid, a 25 de octubre de 2025

Raúl Canosa Usera
Director del CES Cardenal Cisneros